

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA D.T. MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.**

En la ciudad y cantón de Quito, en el domicilio tributario de la compañía, ubicado en la calle Av. 9 de octubre N 22-38 y Carrión, a los 19 días del mes de junio 2020, siendo las 10H30 AM se reúne la junta general de accionistas bajo el art. 238 de la Ley de Compañías y el art.14 de la escritura de constitución de la Compañía bajo la sanción de nulidad.

Se encuentran presentes los accionistas:

Jorge Alberto Torres Lara, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, Diego Mauricio Torres Lara, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica y Diego Mauricio Torres Miño propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Manual Román Sanchez Minchalo en su calidad de presidente de la Compañía y por el señor Diego Mauricio Torres Miño como secretario

Por intermedio del secretario se da lectura al orden del día, cuyo texto dice:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al proceso contable del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al proceso contable del ejercicio económico del año 2019

3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros remitidos al 31 de diciembre de año 2019
4. Conocimiento del informe de auditoría externa remitido sobre el ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el monto de la pérdida del ejercicio generada en el año contable del 2019.

**Punto y resoluciones**

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al proceso contable del ejercicio económico del año 2019.**

Los accionistas luego de varias deliberaciones deciden **APROBAR POR UNANIMIDAD** el informe del gerente.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al proceso contable del ejercicio económico del año 2019.**

Se da lectura al informe de comisario y luego de varias deliberaciones, deciden **APROBAR POR UNANIMIDAD** dicho documento.

3. Conocer y resolver sobre los Estados financieros remitidos al 31 de diciembre de año 2019

Se da lectura a los nuevos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y luego de varias deliberaciones, deciden **APROBAR POR UNANIMIDAD**.

4. Conocimiento del informe de auditoría externa remitido sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe de auditoría externa remitido y luego de varias deliberaciones, deciden **APROBAR POR UNANIMIDAD** dicho documento.

5. Conocer y resolver sobre el monto de la pérdida del ejercicio generada producto del reproceso contable del año 2019.

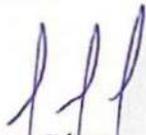
Los accionistas consideran que la pérdida del año 2019, podrá ser absorbida con los resultados y buenas gestiones del Gerente General, consecuentemente, deciden **APROBAR POR UNANIMIDAD**, el resultado del ejercicio y contribuir con el impulso de la empresa durante los próximos años.

Siendo las 13:15 PM horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes proceden a ratificar el contenido y resoluciones.

**Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos**

- Informe del gerente.
- Informe de comisario.
- Estados financieros del año 2019

El presidente de la Compañía, declara terminada la junta, procediendo a la firma del acta por parte de todos los presentes.



**Diego Torres Miño**

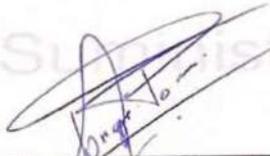
**Secretario**

**Accionista**



**Manual Román Sánchez Minchalo**

**Presidente**



**Jorge Torres Lara**

**Accionista**



**Diego Mauricio Torres Lara**

**Accionista**